

Ignacio Mier propone crear fondo de pensiones para garantizar pagos

El Ciudadano · 5 de abril de 2024

La propuesta del coordinador morenista contiene modificaciones legales, por lo que podrían avalar la propuesta por mayoría simple



Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **presentó una iniciativa para crear un fondo de pensiones para garantizar que los trabajadores cuenten con el pago de entre 16 mil y 18 mil pesos.**

Leer más: Armenta promete un «sueño mexicano» junto a Sheinbaum en Izúcar

La propuesta del coordinador **morenista contiene modificaciones legales, por lo que podrían avalar la propuesta por mayoría simple**, esto es, no necesitarían los votos de la oposición en la Cámara de Diputados para avalarla en el periodo ordinario próximo a arrancar.

Cabe destacar que esta iniciativa es similar a la que mandó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, **esta propuesta hace modificaciones constitucionales, por lo que es necesario que para avalarla dos terceras partes** del Pleno en San Lázaro den el sí.

En cuanto a los artículos a modificar, la propuesta de Mier Velazco reformará los de la **Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, de la **Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, de la **Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro**, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En los considerandos de la iniciativa de reforma, **el morenista explicó que actualmente sólo 30 por de las personas mayores de 65 años reciben una pensión**, no obstante, este rango excluye a una gran cantidad de adultos.

Por esto, reparó Mier, **es fundamental garantizar que toda la ciudadanía tenga acceso a una pensión digna que le permita disfrutar de una vejez tranquila y sin preocupaciones económicas.**

Te puede interesar también: Armenta junto a miles y Sheinbaum sigue para hacer historia en Puebla

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano